



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-0022
SALTA, 17 de febrero de 2021
EXPEDIENTE N° 10.126/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2020-754 – relacionada a la imputación de la designación del Geól. Alfredo Mario Zelaya – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “Geología Argentina y Sudamericana” (5° Año) de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología - al cargo vacante de idéntica categoría y dedicación que tiene asignado la materia; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°01 de fecha 09 de febrero de 2021 resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

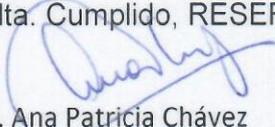
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

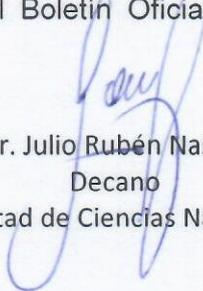
EL CONSEJO DIRECTIVO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-754 – relacionada a la imputación de la designación del **Geól. ALFREDO MARIO ZELAYA** – DNI N° 28.687.998 – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “Geología Argentina y Sudamericana” (5° Año) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, al cargo vacante de planta, con idéntica categoría y dedicación, asignada a la citada materia y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Geól. Zelaya, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales